

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA TALEA DE CASTRO, VILLA ALTA, OAX.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección: Administrativa.
Núm. de oficio: 120
Expediente: H. A. 2025/SOL.

VILLA TALEA DE CASTRO, VILLA ALTA, OAXACA A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ASUNTO: SOLICITUD.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ,
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.
PRESENTE. -

Quienes suscriben, integrantes del Honorable Cabildo Municipal del Municipio de Villa Talea de Castro, Villa Alta, Oaxaca. Por medio de la presente, nos dirigimos a su persona con el debido respeto que se merece, para exponerle lo siguiente:

En base a lo señalado en la fracción XLV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se realizó la Planeación de Desarrollo para el Ejercicio Municipal 2025, en el que se presentan programas, proyectos y acciones prioritarias en respuesta a las demandas de problemáticas que la comunidad señala, así; como las estrategias a seguir para lograr una mejor calidad de vida de la comunidad, es por ello; que muy amablemente **solicitamos la Revisión y Validación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de nuestro Municipio de Villa Talea de Castro, Villa Alta, Oaxaca** que comprende del periodo de gestión del Ejercicio Municipal en turno y de esta manera dar cumplimiento a lo que marca la Ley Orgánica Municipal.

Sin más por el momento, agradecemos la fina atención que brinda a la presente y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. ISMAEL LÓPEZ CANSECO,
SÍNDICO MUNICIPAL.

Dtto. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



C. ZENÓN ANDRÉS MIGUEL,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

MUNICIPAL

Mpio. Villa Talea
de Castro,
Dtto. Villa Alta, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



C. ABISAI CRUZ CANSECO,
REGIDOR DE HACIENDA.

Dtto. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA TALEA DE CASTRO, VILLA ALTA, OAX.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA TALEA DE CASTRO
VILLA ALTA, OAXACA.




C. GERTRUDIS MÉNDEZ MARTÍNEZ,
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

Mpio. Villa Talea
de Castro,
Oax. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025




C. JOEL YESCAS MARTÍNEZ,
REGIDOR DE TRÁNSITO.

**REGIDURÍA DE
TRÁNSITO**
Mpio. Villa Talea
de Castro,
Oax. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



**REGIDURÍA DE
SALUD**

Mpio. Villa Talea
de Castro,
Oax. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


C. IRMA GERÓNIMO VARGAS,
REGIDORA DE SALUD.




C. MAGALY SANTIBÁÑEZ CRUZ,
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO.

Mpio. Villa Talea
de Castro,
Oax. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025